

2827

DECRETO N° _____ /

TEMUCO, 24 AGO 2022

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 722 de fecha 18 de octubre de 2021, que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas para la Propuesta Pública N° 240-2021 ID: 1658-790-LQ21, de la obra "Conservación Caminos Rurales Monte Oscuro y Chivilcan, Temuco" y "Conservación de Caminos Rurales Cusaco y Pitraco, Temuco".

2.- El Decreto Alcaldicio N° 116 de fecha 23 de febrero de 2022, que adjudica la Propuesta Pública N° 240-2021, Línea N° 1 "Conservación Caminos Rurales Monte Oscuro y Chivilcán, Temuco" por un monto total de \$ 53.586.697 IVA incluido y Línea N° 2 "Conservación de Caminos Rurales Cusaco y Pitraco, Temuco", por un monto total de \$ 65.264.449 IVA incluido, al oferente Constructora Dokay SPA., RUT: 77.083.349-3, en un plazo de ejecución de 30 días corridos.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 1.011 de fecha 04 de abril 2022, que aprueba el Contrato de Ejecución de fecha 17 de marzo de 2022, firmado por escritura pública ante el Notario de Temuco don Jorge Tadres Hales.

4.- La Carta del contratista Constructora Docay SPA., de fecha 01 de agosto de 2022, Prov N°4538, ingresada a la oficina de partes por medio del correo munitco@temuco.cl y que solicita recepción definitiva, recepcionada en la Dirección de Operaciones.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Nómbrase la Comisión de Recepción Definitiva para efectuar la Recepción Definitiva de la Obra "Conservación caminos rurales Monte Oscuro y Chivilcán, Temuco" y "Conservación caminos rurales Cusaco y Pitraco, Temuco", a los siguientes funcionarios:

- Sr. Miguel Angel Acuña Emhart, Director de Operaciones
- Sr. Marcelo Bernier Richter, Director de Obras Municipales
- Sr. Cristian Martínez Zúñiga, Jefe Departamento Caminos Rurales y Bacheo de Calles

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
JUAN ARÁNEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL
MAAE. /CMZ. /wgm.

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control Interno
- Dirección de Obras
- Dirección Operaciones
- Departamento de Caminos Rurales y Bacheo de Calles
- Contratista
- Of. Partes



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

